

trabajos se continuaron con actividad, y en 25 de Junio vino á estorbarlos una ley que prohibió la venta de ejidos, por lo cual comenzaron á escasear los fondos, hasta que el general D. Juan N. Rocha consiguió del Presidente Comonfort el decreto por el cual se cobrarían 25 cs. por cada tercio que se introdujera al Estado, 50 cs. por guía y 25 cs. por pase, aplicándose esta contribucion, que producía \$20,000 anuales, á la construccion del Teatro. Con el golpe de Estado de Comonfort y las revoluciones que siguieron, la obra se suspendió algun tiempo, continuándose durante el gobierno de D. Leonardo Márquez, y se terminó en esa época la bóveda del salon, con lo cual se suspendió otra vez por la guerra.

En 1860 continuóse la obra y se recompuso entonces la bóveda y el gran arco, que habian recibido veintitantos tiros de cañon; interrumpióse el trabajo por la guerra de intervencion, hasta que establecido el Imperio y debido al empeño del Sr. Alvarez del Castillo y del Sr. Santiago Aguilar, autoridad política de esa época, el Teatro pudo estar dispuesto para que el año de 1866 cantara en él la Sra. Angela Peralta: desde esa época esta obra ha sufrido una paralización completa, hasta hace poco tiempo en que el decidido empeño del ciudadano Gobernador actual, Sr. Lic. Fermin G. Riestra, secundado con entusiasmo por el Cuerpo Municipal de este año y su digno Presidente el Sr. Lic. Emiliano G. Riestra, la obra avanza con rapidez, esperándose quede terminada del todo dentro de poco tiempo.

Esta es en resúmen la historia de ese edificio, el cual terminado, será un monumento que embellezca la capital de Jalisco y honre á la República.

El Teatro está edificado en la antigua plaza de San Agustin como queda dicho, y su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 97 metros de longitud por 36,40 de latitud; su altura total hasta la clave de la linternilla que cubre la bóveda del salon, es de 22 metros 50 centímetros; está circundado en sus lados Norte, Oriente y Sur por un órden de tiendas con portales, separada esta construccion por un callejon de 5 metros de ancho. La fachada principal se encuentra al lado Poniente, y las fachadas laterales de Norte y Sur están divididas en tres pisos,

ornamentadas con ventanas y columnas; los dos primeros pisos, que corresponden á los antepalcos, son de orden Corintio, y el tercer piso, que está dedicado para hotel, pertenece al orden compuesto.

El pórtico que se encuentra al lado Poniente está formado por ocho columnas arquivadas, y llevarán un ático que les corone; pertenecen al orden Corintio. Pasado el pórtico, se encuentran cuatro elegantes portadas con cancelos de fierro y que dan entrada á un patio con corredor en forma de rotonda, que tiene forma oval y diez metros de latitud, por seis y cincuenta centímetros de longitud, con diez columnas que sostienen igual número de arcos: á los costados de este patio se encuentran la entrada á las escaleras para palcos y plateas, y además, oficinas del Teatro, cantina, etc.; al lado Oriente de este patio está la entrada al salon, la cual está decorada con columnas del orden Corintio; entre esta puerta y la del salon, que dista 9 metros, hay colocados un orden de piezas, que corresponden una para cada platea, y el intermedio un ambulatorio.

El gran salon tiene en su diámetro mayor 20 metros 60 centímetros, y en su menor 17 metros 95 centímetros; el gran arco del escenario tiene de ancho 15 metros, y de elevacion hasta la parte inferior de su clave, 14 metros. Este salon está dividido en cinco órdenes de palcos sostenidos por graciosas columnas del orden compuesto; sobre ellas descansa la bóveda construida con piedra pómez y decorada con una hermosa pintura al óleo, que representa el canto IV de la Divina Comedia del Dante: esta pintura fué ejecutada por el Sr. Jacobo Galvez y el malogrado pintor jalisciense Gerardo Suarez.

El arco del proscenio está sostenido por columnas del orden compuesto, y se está decorando, en su parte inferior, con diez casetones de exquisita talla, y un bajorelieve que representa el tiempo y las horas; en las pechinas que están sobre este arco habrá tambien dos bajorelieves que representen Famas, teniendo en la mano derecha la trompeta en actitud de tocar, y en la izquierda coronas de laurel; en la clave de este arco habrá una águila colosal, dorada, que tenga entre sus garras la bandera nacional.

El foro tiene un techo de fierro, y su longitud es de 34 metros

por 18 de latitud; á sus costados Norte y Sur hay unas galerías de orden Toscano, y en seguida unas piezas para los actores. El salon tiene un subterráneo cubierto con una tarima de madera, la cual puede subirse al nivel del piso del foro, formándose entonces un gran salon: dicho salon del patio tiene cinco entradas, una al frente y cuatro laterales, y su decoracion es de estuco, fondo azul, con cornisas, columnas, etc., blanco y oro.

Como dijimos con anterioridad, se trabaja en este teatro actualmente con muchísima actividad, y su terminacion hará honor á la administracion del Sr. Riestra como Gobernador del Estado.»

LA PENITENCIARÍA.—«Grandioso edificio que recuerda la memoria de su fundador el 4º Gobernador constitucional del Estado, D. José Antonio Escobedo, que lo principió en el año de 1843, bajo el proyecto y direccion del arquitecto español D. José Ramon Cuevas, quien dividió el edificio en tres departamentos, destinados: el primero, para las oficinas que componen la Administracion de Justicia en todos sus ramos; el segundo, para la solitaria habitación de los presos, y el tercero, para los talleres que fueran necesarios. El segundo departamento contiene, además, un lazareto y el local bastante para un hospital; pudiendo contener todo el edificio, cómodamente alojados, entre presos, escoltas, empleados, etc., unas tres mil personas.

Se encuentra ubicado al O. de la ciudad, distante nueve cuerdas de la plaza del Palacio. Su planta general tiene la forma de un cuadrilongo de 300 metros de longitud por 150 de latitud; su frente principal tiene vista al O., y corresponde á una extensa plaza en la cual se ha plantado un jardin.

Este edificio, que no está terminado del todo, se encuentra actualmente muy avanzado en su construccion y dando ya el servicio que le corresponde, debido al decidido empeño que han tenido por su terminacion todas las administraciones liberales, pues con excepcion de los cuatro ó cinco años trascurridos despues de comenzado, puede asegurarse que el tiempo en que los trabajos de su obra han sido más continuados, es desde el año de 1858 hasta la fecha; salvo el período de la ocupacion francesa, ó sea de 1864 á 1867, que fué constituido fortaleza del invasor.

Por la separacion del Sr. Cuevas, se encargó de la direccion de esta obra, desde hace veinte años, el arquitecto D. David Bravo, quien solo ha reformado el plano primitivo en las dimensiones del departamento para talleres, que fueron aumentadas considerablemente por acuerdo del Gobierno en la Administracion del Sr. Vallarta, y la reforma completa del pórtico, que se principió en el gobierno del Sr. Camarena. Por lo demas, el Sr. Bravo ha interpretado perfectamente el pensamiento de su antecesor, y ha correspondido dignamente á la confianza que en él ha depositado el Gobierno. Antes de detallar este edificio, nos parece preciso mencionar al Sr. Vallarta, por el empeño que tuvo por la terminacion de la obra durante el período de su gobierno, lo mismo que el Sr. José María I. Garibay, como presidente de la Junta de Penitenciaría, y el tesorero Sr. Francisco Martinez Negrete, que anticipaba fondos de su propio peculio y sin rédito alguno, para que los trabajos de la construccion no se paralizaran.

La idea general de este edificio es la siguiente: La fachada principal que se encuentra al lado O., tiene en el centro un pórtico monumental que abraza los dos pisos, obra del Sr. Bravo: pertenece dicho pórtico al orden dórico; el resto de la fachada tiene un ventanaje de aspecto severo, y en los cuatro ángulos del edificio hay cuatro baluartes propios para un caso de defensa: pasado el pórtico se entra á un extenso patio de dos pisos, con corredores en sus cuatro costados, y en las piezas que le rodean están las oficinas de la Administracion de Justicia y la fotografía de la cárcel; al costado N. de este patio existe otro semejante, con la diferencia que tiene solamente un piso, y está destinado para prision de mujeres, quienes preparan los alimentos para la prision; al lado S. se halla otro patio, tambien de un solo piso, que se encuentra ocupado por los presos que aun no están sentenciados; al lado O. está la entrada general á la cárcel y las oficinas del gobernador de la Penitenciaría; de esto sigue, en direccion al O., la cárcel solitaria, que tiene una planta general cuadrada, y está dividida en diez y seis galerías ó ambulatorios, que convergen todas á un patio circular colocado en el centro, en el cual se pondrá la capilla; estas galerías tienen á uno y otro lado celdas pequeñas para los presos, y entre ellas hay patios trian-

gulares. Las galerías del lado S. están dedicadas para la prision, y las del lado N. tienen salones para talleres.

A los costados N. y S. de ese gran cuadrado, hay salas, las primeras para lazareto, y las segundas para hospital; al costado O., ó fondo, hay un gran patio destinado para panteon ó huerta de la prision.

Como hemos indicado, este edificio no está aún terminado; pero hace tiempo que lo ocupa la prision, lo mismo que la Administracion de Justicia, y tiene establecidos algunos talleres: actualmente se sigue su construccion con más ó menos actividad, segun lo permite el estado de los fondos dedicados para ello, y puede esperarse que pronto quedará del todo terminado.

Los fondos para esta obra, son:

1º Derecho llamado de degüello: consiste en el pago de 12 centavos por cada cabeza de ganado mayor y menor que se consume en el Estado.

2º El producto de la lotería llamada de «La Cárcel Correccional.»

3º El importe de las multas impuestas á los reos por el Supremo Tribunal de Justicia.

4º Un impuesto sobre los tercios de efectos conducidos anualmente á la feria de San Juan de los Lagos.»

Los anteriores apuntes nos fueron ministrados por Sr. D. Juan Gómez Ibarra.

Materiales de Construccion.

Despues de haber citado algunos de los edificios que se hallan en la ciudad, creemos oportuno mencionar los principales materiales que se usan en la construccion. Los materiales son: adobe, ladrillo y rocas diversas.

Los adobes están formados de arcilla y piedra pómez, de la que contiene la toba que se halla con abundancia en el suelo de Guadalajara; la arcilla penetra los poros de la pómez, formándose un todo muy unido y resistente. Los adobes de Guadalajara son muy duros, y resisten por largo tiempo la accion de las lluvias. Los ladrillos son de varias clases, y se usan más especialmente los

ladrillos comunes, los finos llamados de banquetta y los de jarro que se usan para los pisos de las salas. Siendo tan buenas las arcillas que se encuentran en el valle de Guadalajara, los ladrillos que con ellas se fabrican son tambien de excelente calidad; los ladrillos comunes son compactos y resistentes; los de banquetta son más compactos aún, y los de jarro están constituidos por una masa fina y compacta, adornados con un buen pulimento en su superficie. Regularmente estos ladrillos son rojos ó divididos en gajos blancos y del otro color referido. Asociados convenientemente, forman elegantes mosaicos en los pisos, que á un hermoso aspecto, añaden el agradable olor que tienen las arcillas de Guadalajara.

Como rocas de construccion debemos citar las siguientes: *Cantera roja, del Sacramento*. Es una toba porfídica de color pardo rojizo claro, conteniendo fragmentos incrustados de rocas de color más oscuro; hay tres variedades, y se clasifican por la colocacion relativa de sus yacimientos; la dureza de esta roca está comprendida entre 3º y 4º de la escala de 12.— *Cantera de Cajititlan*. Toba traquítica de color gris ceniciento, claro, conteniendo fragmentos de pómez y de pórfido; su dureza es de 2 á 3º.— *Cantera de Salatitan*. Toba traquítica de color gris de humo, con fragmentos blancos de piedra pómez y cristales negros de hornblenda; dureza de 3º.— *Cantera de Huentitan*. Toba de color gris amarillento, conteniendo fragmentos de pómez y de pórfido de diversos colores; dureza de 3º.— *Cantera de la Escoba*. Toba arenosa de color gris de humo amarillento, con listas paralelas de color pardo cetrino; contiene fragmentos de pómez y otras rocas de diversos colores y durezas.— *Cantera del Puente*. Toba gris de humo, de textura escabrosa, conteniendo fragmentos esquinados y duros, de pórfido y otras rocas volcánicas.— *Piedra de empedrados, de Soquipan*. Basalto compacto, gris oscuro, conteniendo mucho olivino, vítreo, de color verde botella; dureza de 5º.— *Piedra pómez*. En masas sueltas de diversos espesores; están careadas y su color es blanco agrisado, algo amarillento.— *Piedra del Colli*. Es una piedra aperlada, compacta, de aspecto vítreo.

PORTALES.

Contados por cuadras, puede decirse que hay catorce en Guadalajara. La manzana que limita al Poniente á la plaza de armas, está formada de amplios y elegantes portales por sus cuatro costados; lo mismo se halla la manzana inmediata que queda al Sur de la citada; la cuadra que limita al Sur la plaza de armas está igualmente formada de arcos en número de 19; los lados de las otras manzanas tienen 18 arcos. La manzana que comprende al gran Teatro Degollado está limitada por elegantes portales, y en San Juan de Dios hay otra arquería de regular extension.

PLAZAS Y PLAZUELAS.

Se hallan 20 en la ciudad y se conocen con los nombres de: Armas ó principal, Catedral, Soledad, Santo Domingo, Santuario, Alameda, Jesus, Universidad, Escobedo, Cármen, Nueve Esquinas, Mexicaltzingo, Aduana, San Francisco, San Fernando, Venegas, Analco, San Sebastian, Alcalde y Hospicio.

La Plaza de Armas está limitada al Norte por un costado del Sagrario, donde se luce la elegancia de su arquitectura dórica; al Oriente por el frente del Palacio de gobierno; al Sur por el Portal Quemado ó de Quintanar; al Poniente por el Portal de Bolívar. Todos esos costados que limitan la Plaza, son de elegante apariencia; pero sobre todo, el del Sagrario, embellecido notablemente con el pórtico de orden Dórico, los cornisamentos y barandales, y con la elegante cúpula que corresponde á la direccion del pórtico; en segundo término se ven las elevadas torres de la Catedral, de forma gótica, y una elegante cúpula que corresponde al coro de la iglesia matriz.

La Plaza de Armas tiene cuatro espaciosas banquetas formadas de ladrillos de los llamados de jarro; cada banquetta está separada en dos secciones longitudinales por una serie de naranjos y de asientos de madera y fierro; los bordes interno y externo de la banquetta tienen tambien su serie de naranjos y asientos, y columnas con faroles. El cuadro interior de la plaza está

hoy convertido en jardín; se halla dividido en diversos prados, poblados todos de escogidas plantas: en el centro hay un zócalo cilíndrico de cantera roja y con barandal de fierro; sirve ese zócalo para la colocación de las músicas, que en la plaza tocan por las noches. En las cuatro esquinas del jardín existe una fuente construida con cantera roja. La plaza ha sufrido varias transformaciones en el presente siglo; su adorno actual se debe en gran parte á la Junta de Mejoras Materiales.

Bajo la influencia del clima, el jardín se encuentra siempre cubierto de flores, especialmente en la Primavera, en cuya estación encanta á los concurrentes á la plaza la belleza y el aroma embriagador de los azahares.

En otras de las plazas referidas hay jardines ó árboles que las adornan.

JARDINES.

Además del de la Plaza de Armas que acabamos de citar, se encuentran: el antiguo Jardín Botánico, hoy Parque de Alcalde, que se halla cerca de Belén; el Jardín Botánico moderno establecido en un lote del ex-convento de Santa María de Gracia; los de Santo Domingo, del Cármen, de San Francisco y de Zaragoza: estos dos últimos se hicieron durante el gobierno del Sr. Gómez Cuervo.

Del Jardín Botánico moderno podemos dar los siguientes datos, tomados de unos apuntes del Sr. D. Reyes G. Flores:

«JARDÍN BOTÁNICO MODERNO.—En dos épocas puede dividirse el tiempo en que se ha proyectado el Jardín Botánico.

La primera, que data de 1863, según se encuentra en el registro de capitales y fincas de la Instrucción pública, en la pág. 107 de ese libro, se dice que era la huerta de Santa María de Gracia, cuya superficie es de 8,584 metros cuadrados, que contiene dos veneros de agua, un estanque y lavaderos, valuados en \$ 4,000.

En 1868, siendo presidente de la Instrucción pública el Sr. Lic. D. Andrés Terán, á mocion suya, la Junta directiva de estudios proyectó un Jardín Botánico, para cuyo efecto nombró una Comisión compuesta de los doctores D. Leonardo Oliva y D. Ignacio Torres, D. Lázaro Pérez y el mismo Sr. Terán, á pedimento de

la Comisión, tanto por su empeño en tal empresa, como por sus conocimientos en Historia natural.

El estado en que se encontraba ese terreno demandaba un trabajo ímprobo para llegar á su objeto.

Todo estaba ocupado por pequeñas casitas, constando de varias piezas pequeñas en ruinas y con huertecitos particulares, resto de los antiguos lugares de recreo de las monjas, sus antiguas moradoras, por lo que fué necesario arrasar las construcciones para abonar y nivelar el terreno, formando camellones de una vara de ancho y tres de largo, plantando las familias que á esa época se pudieron reunir, quedando regadas por el estanque, y un ojo de agua que desemboca en él, sirviendo por su cantidad de agua de un delicioso baño.

La segunda época data del año de 1872, en que ha sido entregado al que suscribe, bajo cuya dirección continúa.

Desde luego se procuró arreglar el jardín según el método de De-Candolle, donde ha conseguido cultivar 74 familias con 217 especies, según consta en los calendarios botánicos que se remiten mensualmente al Observatorio Meteorológico Central.

En 1868 la Instrucción pública recibió en pago por una deuda, otros tres lotes del ex-convento de Santa María de Gracia.

De estos tres hay uno que tiene la misma dimensión que el jardín, situado al Poniente de este, del que está dividido solo por la calle, formando todo en conjunto un gran paralelogramo regular, donde se proyecta formar un jardín zoológico, ocupando lo necesario para cultivar plantas industriales.

Al efecto, se tiene ya nivelada una tercera parte, según el plano que para su construcción se ha levantado.»

Nosotros hemos tenido ocasión de visitar ese jardín, y hemos quedado verdaderamente complacidos al ver el orden metódico y la buena clasificación allí observados. Cerca del jardín está establecida la cátedra de Botánica, de suerte que con mucha facilidad puede el profesor disponer en el momento oportuno de los ejemplares botánicos que se necesiten al explicar las lecciones. El otro departamento destinado á la Zoología quedará muy bien situado, y su arreglo se hace indispensable para dar la enseñanza con mayor provecho.

PUENTES.

Los que existen en la ciudad están colocados en diversos rumbos, especialmente hácia el Oriente, para comunicar las dos partes de la poblacion, separadas por el rio de San Juan de Dios; los puentes son catorce y llevan los siguientes nombres: de San Juan de Dios, Medrano, Aguila, Boliche, Damas, Caballos, Joya, Manzano, Verde, Refugio, Hospicio, Santa María de Gracia, Piedras Negras y Mezquitan.

PASEOS.

Tres son los principales que pueden citarse: la Alameda, el paseo de San Juan de Dios y el camino de San Pedro. La Alameda es un espacio bastante amplio, poblado de grandes fresnos y dividido en cuatro partes ó camellones, que á su vez están cruzados por diversas calles: en el centro hay una glorieta grande donde antes existió una fuente. En otros tiempos este paseo era muy concurrido y estaba más cuidado ó arreglado que en la actualidad.

El paseo de San Juan de Dios puede considerarse que comienza desde la garita de Mexicaltzingo, prolongándose al Oriente hasta el puente de los Caballos, y de allí da vuelta siguiendo la orilla del rio hasta la Alameda; este paseo es una calzada de regular anchura, limitada con fresnos por ambos lados. En una gran parte del año concurren los carruajes á este paseo, especialmente en el tramo comprendido entre el puente de San Juan de Dios y la Alameda.

En la estacion de las aguas, en que muchas familias se trasladan á mudar temperamento á la villa de San Pedro, sita á 6 kilómetros al Oriente, la calzada que separa á la villa de la capital es el lugar de paseo en todas las tardes de la temporada.

MERCADOS.

Los centros principales se conocen con los nombres de plaza de Venegas ó de la Independencia, plaza de Toros ó plaza de Alcalde, y mercado de San Juan de Dios: en algunas calles se

forman tambien agrupamientos de vendedores de verduras, semillas y otros artículos.

En el mercado de la plaza de Venegas se hace diariamente un comercio muy activo; se expenden semillas, hortalizas, frutas, carnes, aves, etc. Las tiendas están aglomeradas en ese sitio y arregladas provisionalmente sobre las construcciones empezadas hace algun tiempo. En la plaza de toros se venden de preferencia las diversas clases de loza que se fabrican en Tonalan y otros pueblos de las cercanías.

CEMENTERIOS.

Son dos los que están en servicio, y se distinguen con los nombres de Guadalupe ó Belen, y el de los Angeles: es mejor el primero, por su amplitud y buena construccion de las galerías ó corredores donde se encuentran los nichos para los cadáveres: este cementerio contiene varios mausoleos y sepulcros particulares de elegante construccion. Insertamos en seguida una noticia que de aquel cementerio nos facilitó el Sr. Gómez Ibarra.

«El Panteon de Belen, anteriormente huerta del hospital, se principió á construir por el Illmo. Sr. D. Diego Aranda, en el año de 1848, bajo el proyecto y direccion del arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra, y se suspendió en 1850. Tiene la forma de un cuadrilongo de 130 metros de anchura por 350 de longitud, y está dividido en dos patios: el primero, que está al Poniente, tiene una planta cuadrada de 180 metros por lado, y su entrada está al Poniente: en sus lados Poniente y Norte que están terminados, existen dos corredores con 50 arcos cada uno, y tiene el primero 15 gavetas en cada arco y 18 el segundo; el órden arquitectónico de estos corredores es el Jónico. En el centro de ese primer patio se levanta una capilla coronada por una pirámide de una altura total de 40 metros, y pertenece este monumento al estilo egipcio; está sobre una capilla subterránea que tiene 64 gavetas, en las cuales anteriormente se daba sepultura á los canónigos, y hoy se consideran como gavetas de distincion. Además, hay en este patio otros monumentos mortuorios de más ó

menos belleza, que pertenecen á particulares, y todo el patio está adornado con calles formadas por naranjos y otros árboles, entre las que se encuentran 2,474 fosas ó sepulturas en el pavimento.

El segundo patio que da fondo al anterior, está dedicado para entierro de pobres, y se halla circundado por un muro solamente.

Este panteon pertenece á la Beneficencia pública, y tiene de empleados un administrador, dos sepultureros y un albañil; los precios de sepulturas por cinco años, son los siguientes: gavetas, \$25; gaveta en el sarcófago ó capilla, \$100; fosa en el primer patio, \$5; lugar distinguido en el segundo patio, \$2; fosa comun en el mismo, 25 cs.

Los cadáveres sepultados en este panteon en el año de 1879, fueron como sigue: en Enero 240, en Febrero 182, en Marzo 206, en Abril 310, en Mayo 237, en Junio 200, en Julio 253, en Agosto 232, en Setiembre 252, en Octubre 226, en Noviembre 199 y en Diciembre 196. Total, 2,735.

Aguas, fuentes y acueductos.

La ciudad tiene aguas corrientes, aguas conducidas por cañerías, manantiales, y aguas subterráneas.

Se ha dicho que el caserío está separado en dos partes por el rio de San Juan de Dios, que por el volumen de sus aguas debe clasificarse más bien como un riachuelo: corre de S. á N., y sus aguas son detenidas en varios puntos, y se utilizan para riegos y molinos. En esta corriente desembocan los caños subterráneos y las corrientes superficiales de la ciudad.

Las aguas que surten á las fuentes son las llamadas del Col y de San Ramon.

Las primeras proceden de una serie de pozos abiertos en unas lomas que se hallan hácia el Poniente de la ciudad. Este acueducto es una obra verdaderamente ingeniosa, practicada por Fr. Pedro Buzeta, religioso de la órden de San Francisco. Llamado este religioso para hacer la introduccion del agua á la ciudad, reconoció todos los puntos de donde pudiera traer aquel líquido, y no encontró á propósito para su objeto ninguno de los de-

pósitos ó manantiales reconocidos, y entonces calculó que las aguas subterráneas que se encontrasen en las lomas del Poniente, tendrian un nivel superior al de la ciudad, y mandó abrir tres series prolongadas de pozos que convergieran á un centro, y los comunicó por cañones, trayendo el agua á la ciudad. Esta obra ingeniosa se comenzó el 19 de Noviembre de 1731; se suspendió desde el 17 de Abril de 1734 hasta el mismo mes de 1737, y se terminó en Junio de 1740: tuvo de costo 75,269 pesos.

Debido tal vez á los azolves y derrumbamientos que en ese acueducto se verifican, así como á las oscilaciones que tienen las aguas subterráneas segun las diferentes cantidades de aguas que se filtran para surtir las, el acueducto se empobrece con bastante frecuencia, y escasea notablemente el agua en la ciudad.

A esto se debe la introduccion del agua de San Ramon, que viene del Oriente, y que tampoco es bastante para las necesidades de la capital. Estas van siendo cada dia mayores y reclaman la atencion del gobierno del Estado para remediar tan grave urgencia, sea trayendo el agua de algunos manantiales, aunque estuviesen lejanos, ó imitando el ejemplo puesto por Buzeta, que podria practicarse en varias direcciones: la reparacion y arreglo conveniente del acueducto ya establecido, aumentaria probablemente sus productos.

Esa cuestion de traer el agua á la ciudad viene agitándose desde los primeros años de su fundacion, y ha proseguido aún en los tiempos recientes. En un opúsculo publicado el año de 1852, se ve la historia de los proyectos estudiados: los primeros trabajos en ese sentido datan de 1600 en que D. Santiago de Vera, que gobernaba entonces á la Nueva Galicia, quiso traer el agua de los Colomos, encargando de la obra al maestro D. Martin Casillas, que se ocupaba entonces en la edificacion de la Catedral. El agua se trajo hasta la espalda de Santo Domingo, donde se hizo un estanque; pero ni la cantidad ni el nivel del agua llenaban las necesidades del proyecto.

Siguieron despues otros proyectos; pero el que dió mejor resultado fué el de Fr. Pedro Buzeta.

Las aguas procedentes de los pozos referidos, son potables y muy gratas al sabor: insertamos en seguida el resultado del es-